

**Te ayudamos
con el Plan de Igualdad
en tu empresa**

CCOO CLM habilita
una línea de
asesoramiento
y consultas para
la negociación



900 30 01 17



planesdeigualdad@cm.ccoo.es

castillalamancha.ccoo.es

¿Necesitas asesoramiento o resolver dudas con el plan de igualdad en tu empresa?

El fin es conseguir planes efectivos y que cumplan con su objetivo de combatir las discriminaciones y avanzar en igualdad.

Contacta con CCOO CLM



**El acuerdo de los ERTE debe ser la antesala
a la modernización del mercado de trabajo**

**CCOO aportará diálogo, negociación,
y si es preciso movilización**

Los avances en las diferentes negociaciones con el Gobierno son parte del trabajo sindical de los próximos meses, donde la organización ya prepara asambleas de delegados y delegadas donde hacer más intenso el mensaje de que la reforma laboral debe ser derogada de inmediato.

#AhoraSíToca

ARTÍCULO DE OPINIÓN DE ANTONIO NAVARRO

Poder y sindicato

Con la Gran Recesión iniciada en los años 2007 y 2008 se puso en marcha el mayor ataque a la reputación de las organizaciones sindicales desde la dictadura franquista. Previo a las políticas de ajuste impulsadas por la Comisión Europea y ejecutadas por el Partido Popular, el intento por deslegitimar la acción sindical ocupó grandes titulares en los medios de comunicación. Había que neutralizar a las organizaciones obreras y, con ello, atemperar las resistencias a las políticas antisociales que estaban por llegar. A pesar del tiempo transcurrido, el daño ocasionado a los sindicatos perdura.

Con el Gobierno de coalición, ocupando la cartera del Ministerio de Trabajo Yolanda Díaz, el Diálogo Social ha recuperado sus esencias: Articular mediante la negociación tripartita las condiciones laborales y salariales de la clase trabajadora. ERTes, teletrabajo, conciliación de la vida familiar, SMI y otros tantos asuntos acordados, con y sin el apoyo de la patronal, ponen en valor la necesidad de crear un marco de diálogo. Sin embargo, no se ha podido recuperar el prestigio social del sindicato, un agente irremplazable en las conquistas sociales. La afiliación, aún en lenta recuperación, no ha conseguido alcanzar las tasas anteriores a la crisis sistémica de la Gran Recesión.

Apenas superada la crisis, la pandemia ha exigido un cambio cualitativo en las políticas de la Unión Europea, la obsesión por el déficit abre paso a políticas expansivas y de endeudamiento; donde ayer eran ajustes hoy son fondos para la recuperación económica. Una realidad que no hubiera permitido infligir mayores penurias a la población sin grandes movilizacio-

nes sociales. En este nuevo escenario, que los fondos procedentes de Europa no sean apropiados por las empresas del IBEX-35 sino que lleguen a los hogares de las clases medias y trabajadoras, supone un reto sindical de primera magnitud. Acabar con la precariedad laboral, disminuir las tasas de temporalidad, apostar por un empleo digno y de calidad, constituyen las bases sobre las que cimentar el sindicalismo de clase o generalista.

En una sociedad en la que predomina un individualismo atroz, proliferan los sindicatos corporativos, sus principios se nutren de un fuerte componente egoísta e insolidario, la protección exclusiva del cuerpo o categoría profesional. Las reivindicaciones de otros colectivos pueden esperar, comer dos platos sin importarle si quedan restos para los demás. Individualismo y pérdida del contrario, la invisibilidad del conflicto capital/trabajo acaba en autoexplotación. Frustración destructiva despreciando lo común, la pérdida de confianza en la organización como mecanismo de satisfacción de intereses.

El binomio capital/trabajo sufre una mutación a favor del capital sin la presencia de la lucha de clases; bien lo sabe el multimillonario Warren Buffet: «Hay una guerra de clases y la estamos ganando los ricos». Por mucho que pretendan hacernos creer que son cosas del pasado, y el mercado de trabajo haya sufrido notables cambios cuantitativos y cualitativos, el conflicto de clases sigue vigente con nuevas formas.

LEER MÁS



"Sin sindicatos no hay cambio social, predomina la ley del más fuerte, la desigualdad y la injusticia. Sindicato y sociedad caminan juntos, el sindicato nace de la realidad social, en cada momento se adapta a ella con intención de superar los límites impuestos por el sistema capitalista "

"El momento ahora pasa por recuperar un tejido social sometido a una visión individualista del hecho reivindicativo. No son individuos cogidos de uno en uno lo que proporciona avances a la clase trabajadora, es la organización. La confianza en que Juntos se puede"

CONSEJO REGIONAL CCOO CLM

El acuerdo de los ERTE debe ser la antesala a la modernización del mercado de trabajo, y CCOO aportará diálogo, negociación, y si es preciso movilización

Comisiones Obreras Castilla-La Mancha ha reunido hoy martes en Toledo a su Consejo Regional, el máximo órgano de dirección del sindicato entre congresos, y con el mandato de decidir la política sindical de la organización. El Consejo, que lo forman 61 hombres y mujeres, ha aprobado las cuentas anuales de CCOO CLM, así como el reglamento de la Comisión de Garantías, el órgano supremo de control elegido en el último Congreso Regional.

En el Consejo ha intervenido el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, para hacer un informe en el que ha repasado la estrategia sindical y analizado el momento social y político que vive la comunidad y el país. Ha destacado entre otros asuntos el avance del diálogo social a escala nacional, con logros como el VI Acuerdo en Defensa del Empleo alcanzado ayer lunes con el Gobierno, CEOE y Cepyme y UGT, con el que se extienden los ERTE hasta el 28 de febrero. “Tiene valor que haya un Gobierno con este sesgo progresista, que con los equilibrios complejos que tiene que hacer permita alcanzar acuerdos con diálogo social y podamos extender los ERTE con una serie de novedades que valoramos”, ha dicho el secretario general.

A mitad de septiembre eran 5.380 las personas trabajadoras en ERTE en las cinco provincias castellano-manchegas, en torno a un uno por ciento de la afiliación total a la Seguridad Social. CCOO CLM valora los beneficios que ahora se incorporan para estas perso-



Los avances en las diferentes negociaciones con el Gobierno son parte del trabajo sindical de los próximos meses, donde la organización ya prepara asambleas de delegados y delegadas donde hacer más intenso el mensaje de que la reforma laboral debe ser derogada de inmediato

nas. se mejoran las condiciones de las personas trabajadoras que están en esta situación. Por ejemplo, se mejora sustancialmente el llamado 'contador a cero', que se amplía un año (el tiempo consumido de desempleo, desde septiembre de 2020, no computará cuando se produzca un despido por cualquier causa después del 1 de enero de 2023). Además, se mantiene la prohibición de despedir, y se recupera la prestación extraordinaria para las personas con contratos fijos discontinuos. Por otro lado, se mantiene la prestación del 70% durante toda la vigencia del acuerdo. Asimismo, continúan las mismas condiciones de acceso a la prestación, aunque las perso-

nas trabajadoras no tengan el tiempo suficiente cotizado, la prohibición de las horas extra y nuevas contrataciones o subcontratas y la prohibición de reparto de dividendos.

Paco de la Rosa ha asegurado que este acuerdo alcanzado debe valer para que lleguen nuevos consensos en torno a los compromisos pendientes del Gobierno en la agenda social. “Tras la subida del SMI, el primer paquete de medidas en torno a la reforma del sistema de pensiones, tiene que llegar también la derogación de la reforma laboral”.

LEER MÁS



Te ayudamos con el Plan de Igualdad en tu empresa

CCOO CLM habilita una línea de asesoramiento y consultas para la negociación



900 30 01 17



planesdeigualdad@cm.ccoo.es

CCOO CLM habilita una línea específica de asesoramiento y consultas sobre planes de igualdad

El sindicato pone en marcha una línea telefónica gratuita 900 300 117 y un correo electrónico planesdeigualdad@cm.ccoo.es para atender las dudas que surjan en el proceso de negociación de los planes de igualdad. CCOO de Castilla-La Mancha pone en marcha una línea específica de asesoramiento y consultas para la negociación de planes de igualdad en las empresas.

El sindicato ha habilitado para ello un teléfono gratuito 900 300 117 y un correo electrónico planesdeigualdad@cm.ccoo.es para que las personas que participen en la negociación de estos planes en sus respectivos centros de trabajo puedan hacernos llegar todas las dudas que se les puedan plantear. El fin es conseguir planes efectivos y que cumplan con su objetivo de combatir las discriminaciones y avanzar en igualdad.

Los planes de igualdad son una herramienta eficaz y necesaria para combatir las desigualdades y brechas de género que se siguen perpetuando en las empresas.

A partir de marzo del próximo año todas las empresas de más de 50 trabajadores y trabajadoras estarán obligadas por ley a contar con un plan de igualdad. También aunque sean de menor tamaño pueden negociarlo de forma voluntaria.

De ahí, que CCOO CLM siga dando un

impulso a la formación del activo sindical en esta materia, porque queremos conseguir que los planes de igualdad sean lo más efectivos posibles y nos permitan avanzar en la tan necesaria igualdad real y efectiva, en lograr unos centros de trabajo con más equidad y justicia. **LEER MÁS**



Más de un centenar de delegados y delegadas sindicales llegados de toda la región han participado este miércoles en Toledo en una jornada formativa sobre "Planes de igualdad como herramienta para la acción sindical", con la que se da el pistoletazo de salida a otras actuaciones que se van a llevar a cabo en materia de igualdad. Entre las más inmediatas, la próxima semana, el miércoles 6 de octubre, se impartirá un segundo curso sobre esta misma temática en Albacete. Además, el sindicato ha lanzado otra acción formativa, en este caso on line, para la elaboración de planes de igualdad en las empresas y que dará comienzo el próximo 11 de octubre con una duración de 90 horas.

ARTÍCULO DE OPINIÓN DE ROSARIO MARTÍNEZ, SECRETARIA DE MUJERES Y POLÍTICAS LGTBI CCOO CLM

En la lucha por la libertad y autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos, Castilla-La Mancha tiene mucho camino por recorrer

Conmemorar el Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible el 28 de septiembre es una oportunidad que se nos presta para hacer repaso a la situación actual del libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en nuestro entorno más cercano. Una situación que desde luego no es la deseada, ni la que una sociedad avanzada, libre e igual debería sostener en el tiempo. Por desgracia, este déficit es compartido con la realidad de muchos otros territorios.

CCOO CLM comparte las reivindicaciones que Comisiones Obreras ha diseñado en esta materia, tanto para el camino que queda por recorrer en España como para reforzar la necesidad de cambios legislativos en otros países. Y es que pese a los avances obtenidos en la sociedad española, o quizá a causa de esos avances, hoy día vivimos una auténtica ofensiva de posiciones fundamentalistas, ideas amparadas y promovidas por movimientos de ultraderecha que nunca han dejado de combatir el derecho a decidir de las mujeres.

Esta lucha sin embargo no va a dar un paso atrás. Es tiempo de defender con más ahínco que nunca el aborto libre, gratuito y accesible para todas las mujeres, debiéndose dar las suficientes garantías sanitarias y legales para la seguridad de las mujeres; es tiempo de avanzar y es esperanzadora para ello la anunciada reforma de la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

#28S. Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible

“El 85% de abortos en España se hacen en centros privados; en Castilla-La Mancha sigue sin existir esta prestación en el Sescam”

"Hacen falta ya las medidas necesarias para proteger el derecho a decidir de las mujeres en todas las esferas en torno a nuestra salud sexual y reproductiva"

ROSARIO MARTÍNEZ
PEDROSA
Secretaria de Mujeres y
Políticas LGTBI CCOO
CLM

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



Es necesario regular el derecho a la objeción de conciencia de los facultativos, para garantizar el acceso al aborto libre y gratuito en todo el país. Urge a su vez atajar el acoso a las clínicas que ahora practican la interrupción voluntaria del embarazo. Por desgracia esta situación de acoso la hemos vivido en esta región, con denuncias conocidas en el centro habilitado en Albacete.

CCOO CLM hace suyas también otras reivindicaciones que el sindicato ha hecho en los espacios sociales e institucionales correspondientes: Eliminar el llamado período de reflexión, una actitud que es a todas luces paternalista, y un cuestionamiento continuo del derecho a decidir de las mujeres. Abogamos asimismo por otras medidas, como mejorar y garantizar la formación de los profesionales en salud sexual, una apuesta por la inversión suficiente en educación afectivo-sexual, o eliminar el permiso parental en jóvenes de 16 y 17 años. **LEER MÁS**

Entre otras carencias, urge atajar el acoso a las clínicas que ahora practican la interrupción voluntaria del embarazo, una situación de acoso que hemos vivido en esta región, con denuncias conocidas en el centro habilitado en Albacete

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

CCOO CLM reclama subir las pensiones más bajas y mejorar los sistemas públicos de salud, dependencia y servicios sociales para un envejecimiento activo

Hace 30 años, la Asamblea General de la ONU, en su resolución 45/106 designó el 1º de octubre como el día Internacional de las Personas de Edad, fecha que hemos celebrado y reivindicado ambos sindicatos, CCOO y UGT, para obtener la visibilidad necesaria y destacar las importantes aportaciones que las personas mayores realizamos para el avance de nuestra sociedad y para crear conciencia intergeneracional sobre las diferentes oportunidades y los desafíos del envejecimiento activo en nuestro mundo.

En el Día Internacional de las Personas Mayores, CCOO reclama al Gobierno y al conjunto de administraciones y poderes públicos que tengan en cuenta las principales reivindicaciones del colectivo de personas pensionistas y jubiladas, entre ellas el incremento de las pensiones más bajas, la implementación de políticas en materia de promoción de la salud para garantizar un envejecimiento activo, que se siga protegiendo a las personas mayores del COVID-19 o un plan de choque para culminar la implantación del sistema de atención a la dependencia.



Otras de las peticiones son abordar las desigualdades a lo largo de todas las etapas de la vida; que se tenga en cuenta que las personas mayores son muy vulnerables a las políticas de recorte, más cuando en demasiadas ocasiones son sustentadoras principales de las siguientes generaciones, pues las pensiones suponen la principal fuente de ingresos de más del 25% de los hogares; que se inicie un debate para una futura ley integral de derechos de las personas mayores; o que se implanten medidas específicas contra la pobreza energética ante un precio de la luz desorbitado.

Así lo han manifestado hoy María Ángeles Castellanos, secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, Carmen Juste, secretaria general de CCOO Albacete, y Juan Antonio Navalón, secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO CLM, en una rueda de prensa en Albacete previa al encuentro que han mantenido en la sede del sindicato con un grupo de personas pensionistas y jubiladas para abordar todas estas cuestiones.

LEER MÁS



CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

*¿Conoces el canal
de telegram de
CCOO CLM?*

¡Únete!

ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

CCOO CLM TE ASESORA Y AYUDA

¿Tienes experiencia laboral o formación no formal relacionada con una cualificación profesional, pero no tienes una acreditación oficial?



**AHORA PUEDES OBTENER
TU TÍTULO OFICIAL**

**Te ofrecemos información y
asesoramiento gratuito**

**Plazo de presentación:
hasta el 15 de octubre de 2021**

**ACUDE A LAS SEDES
DE CCOO CLM**



Comisiones Obreras Castilla-La Mancha te informamos, asesoramos y ayudamos a acreditar las competencias profesionales que poseas por tu experiencia y de las que no tengas una titulación oficial.

La acreditación de competencias profesionales es un procedimiento mediante el cual es posible acreditar de manera oficial aquellas competencias profesionales alcanzadas a través de la experiencia laboral y/o vías no formales de formación.

Muchas personas adquieren su conocimiento profesional mediante su

puesto de trabajo, realizado voluntariamente, incluso a través de actividades no remuneradas.

Por lo tanto, este procedimiento está destinado a personas que cuentan con experiencia laboral o poseen formación no formal relacionada con una cualificación profesional pero carecen de una acreditación oficial, pudiendo certificar esta competencia oficialmente mediante su evaluación a través de este proceso.

En la presente convocatoria, se incluyen un total de 134 cualificaciones profesionales, de 23 familias profesio-

sionales: actividades físicas y deportivas, administración y gestión, agraria, artes gráficas, artes y artesanías, comercio y marketing, edificación y obra civil, electricidad y electrónica, energía y agua, fabricación y mecánica, hostelería y turismo, imagen personal, imagen y sonido, industrias alimentarias, informática y comunicaciones, instalación y mantenimiento, química, sanidad, seguridad y medioambiente, servicios socioculturales y a la comunidad, textil, confección y piel, transporte y mantenimiento de seguros, vidrio y cerámica.



CCOO forma a delegados y delegadas de prevención de Ciudad Real sobre las funciones de las mutuas en las empresas

CCOO CLM ha impartido hoy en Ciudad Real una jornada formativa sobre las funciones y prestaciones de las mutuas en las empresas en la que han participado delegados y delegadas sindicales de prevención en diferentes centros de trabajo de la provincia.

El próximo 5 de octubre se impartirá una segunda sesión de este curso. Para CCOO la formación del activo sindical es un objetivo estratégico para lograr mejores condiciones y una mayor defensa de los derechos.

CCOO se moviliza para exigir a la JCCM mayor financiación de las plazas públicas y mejoras de ratios en las Residencias de Mayores de CLM

Una veintena de delegadas y delegados de CCOO de Residencias de Mayores de gestión privada de CLM se han concentrado esta martes ante la Consejería de Bienestar Social para reclamar a la Administración Autonómica mejoras sustanciales en la financiación del sector, mediante un incremento notorio del precio de las plazas públicas, congelado desde hace seis años; y la mejora de las ratios de usuarios/trabajadores, que son las mismas desde 2001 -empeoradas en 2013 por el Gobierno de Cospedal.

Con esta concentración, el sindicato inicia en CLM la campaña de movilizaciones que desarrollará durante los próximos meses en toda España con el objetivo de “mejorar las condiciones laborales en este sector y de mejorar

las condiciones asistenciales, y eso pasa por mejorar la financiación por parte de la Administración y por sentarse a negociar por parte de las patronales.”

“Queremos una financiación suficien-

te y un convenio colectivo digno para un sector esencial”, explicó la secretaria general de CCOO-Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CLM, Chelo Cuadra.

LEER MÁS



Iniesta se echa a la calle contra los despidos y el cierre de Florette

Iniesta se echó este domingo a la calle para expresar el rechazo de toda la población al cierre de la planta de la empresa Florette en la localidad, que supone el despido de 158 trabajadores directos y la pérdida de 40 empleos indirectos.

En torno a un millar de personas se sumaron o a la manifestación convocada por el comité de empresa y los sindicatos CCOO y UGT, que arrancó en la plaza Mayor de Iniesta hasta la nave donde Florette lleva implantada catorce años y que ahora quiere cerrar “por causas organizativas, técnicas y de producción.”



A lo largo del recorrido, los manifestantes interpellaron constantemente al grupo agroalimentario navarro coreando “Florette, escucha, obreros en la lucha” y “Florette, escucha, Iniesta está la lucha”.

En el Consejo Regional de CCOO CLM celebrado el martes se ha aprobado por unanimidad una resolución presentada por la Federación de Industria en apoyo a la plantilla de trabajadores y trabajadoras de Florette

en Iniesta. La resolución remarca el “profundo rechazo a la decisión tomada por la compañía Florette, de proceder al cierre”.

LEER MÁS

CCOO gana las EESS de Lactalis Villarrobledo

La Federación de Industria de CCOO Albacete amplía su representatividad en Lactalis Villarrobledo, tras las elecciones sindicales celebradas este miércoles, en el comité de empresa de Prenvapack, logrando 4 de los 5 delegados que se elegían. Con estos resultados, CCOO obtiene la mayoría absoluta en los dos comités de empresa de Lactalis Villarrobledo, con 11 representantes de los trabajadores y trabajadoras, sobre un total de 14.

CCOO ha basado su campaña en “el trabajo y constancia sindical” para mejorar las condiciones laborales de toda la plantilla, dando por alcanzadas una gran parte de las reivindicaciones como el acuerdo por la estabilidad en el empleo, con la conversión de contratos ETT a indefinidos, un importante logro a nivel sindical que se consiguió por un acuerdo entre la empresa y el sindicato para avanzar en la mejora de condiciones de trabajo de la plantilla de Villarrobledo.

Para CCOO, otros objetivos alcanzados, la negociación y el acuerdo para el pago de incentivos de toda la plantilla de Lactalis Villarrobledo, independientemente del centro en el que se trabaje; y el pago de horas extra.

Así mismo, se ha logrado la elaboración de cuadrantes para el disfrute de las vacaciones, siendo las personas trabajadoras las que deciden en qué momento disfrutarlas; y la retribución de las vacaciones en función del salario medio de los tres meses anteriores.

El sindicato ha querido agradecer la alta participación, más del 95%, así como la confianza depositada en su candidatura y revalida su compromiso en la defensa de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de Lactalis Villarrobledo.



CCOO Albacete lamenta un nuevo accidente de un trabajador en la comarca de Hellín, tras sufrir un atropello por un tractor en una finca agrícola

El secretario provincial de Seguridad y Salud Laboral de CCOO Albacete, Francisco Honrubia, ha lamentado este nuevo accidente laboral en la comarca de Hellín, el segundo que se produce en una semana “marcada por la siniestralidad laboral” en este municipio.



Honrubia ha indicado que “se trata de un trabajador de 49 años de una finca agraria de la zona, que ha resultado herido como consecuencia de las labores que estaba realizando con el tractor que conducía. El trabajador, tras sufrir heridas de carácter grave, ha sido trasladado al Hospital General Universitario de Albacete en ambulancia”, ha informado Honrubia.

“CCOO lamentamos las cifras de siniestralidad laboral que sufrimos en la provincia de Albacete y que nos sitúan en los puestos de cabeza a nivel nacional, con respecto a los índices de incidencia de accidentes de trabajo”.

“Es evidente que, con las cifras actuales, algo está fallando. No podemos permanecer inmóviles ante esta situación y por ello desde CCOO reclamamos, una vez más, la adopción de las medidas necesarias para evitar que los accidentes laborales formen parte de nuestra vida cotidiana como un elemento más”, ha remarcado Honrubia.

LEER MÁS

CCOO reclama la intervención de la Inspección de Trabajo y de Bienestar Social frente a los impagos salariales de la empresa de ayuda a domicilio Sapi Serviper SL

CCOO ha reclamado la intervención urgente de la Inspección de Trabajo ante los impagos salariales de la empresa Sapi Serviper SL, dedicada a prestar servicios de ayuda a domicilio a personas dependientes de la provincia de Guadalajara.

Esta empresa, homologada por la consejería de Bienestar Social, sí cobra de los/as usuarios/as la ayuda finalista que éstos/as reciben de la JCCM, pero hace dos meses que no paga a sus 30 trabajadoras. Tras reunirse con los responsables de CCOO en Guadalajara y conocer los hechos, la jefa provincial de la Inspección, María Pita, se ha comprometido a actuar de inmediato.

El secretario general de CCOO-Guadalajara, Javier Morales, y la responsable provincial de CCOO-Hábitat, Fátima Pacheco han agradecido el interés y el compromiso de la jefa de la Inspección y han expresado su confianza en que



su actuación “ponga fin cuanto antes a los incumplimientos de Sapi Serviper y las trabajadoras puedan cobrar lo que se les debe.”

El sindicato ha solicitado también una reunión con el delegado de la Junta de Comunidades en Guadalajara para

abordar este conflicto y emplazarle a asumir las responsabilidades que a juicio de CCOO corresponden al Gobierno de CLM.

LEER MÁS

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, UNA OPORTUNIDAD DE FUTURO



¿Estás en desempleo y buscas trabajo?

¿Quieres mejorar en tu empresa?

La Formación Profesional para el Empleo puede ayudarte.

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha

TE INFORMAMOS Y ASESORAMOS DE FORMA GRATUITA EN FOREM CLM
www.foremclm.es



Firmado el convenio de la Industria Vitivinícola de Ciudad Real, pendiente desde hace casi dos años

El acuerdo, alcanzado ante el Jurado Arbitral Laboral en el acto de mediación previa a huelga instado por los sindicatos, tendrá vigencia hasta el final de 2022 y establece una subida salarial del 1,75% para 2021, con efectos desde el pasado 1 de enero, y del 1,25% para 2022

Los sindicatos CCOO-Industria y FICA-UGT y la patronal provincial del sector han firmado el convenio colectivo de la Industria Vitivinícola de Ciudad Real, que afecta a más de 2.500 personas y que estaba pendiente desde el 31 de diciembre de 2019.

Los sindicatos han valorado el acuerdo que ha permitido firmar el nuevo convenio colectivo “después de casi dos años con el anterior caducado, con una pandemia de por medio y una patronal muy reticente a la negociación, lo que nos ha obligado a movilizarnos en más de una ocasión”, han indicado David Vera y Antonio Torres, responsables de CCOO-Industria y de FICA-UGT en Ciudad Real.

“Al final, consideramos adecuados los incrementos salariales pactados. Conseguimos una subida global del 3% durante la vigencia del convenio y una revisión ligada al IPC. Y conseguimos también, ambas partes, poner fin a una situación potencialmente conflictiva en un sector fundamental para la provincia de Ciudad Real.”

“La industria Vitivinícola ciudadrealeña tiene unos fundamentos muy sólidos, goza de buena salud y de excelentes perspectivas, tanto por lo que respecta a vinos y alcoholes como a otros productos como mostos y zumos. Pero empresas y cooperativas afrontan también tensiones de todo tipo; por lo que haber conseguido acordar un marco regulador de los salarios y de las relaciones laborales elimina incertidumbres y transmite seguridad y calma al conjunto del sector.”

Firmado el Convenio Colectivo de Industrias Vinícolas, Alcohólicas, Licoreras y Sidreras de Albacete

CCOO y UGT, junto con la Asociación de Empresarios de Vinos de Albacete, integrada en FEDA, han firmado en el día de hoy el nuevo Convenio Colectivo de Industrias Vinícolas, Alcohólicas, Licoreras y Sidreras de Albacete para los años 2020-2022.

Itsaso Cortés, secretaria de la Federación de Industria de CCOO en Albacete, ha valorado positivamente la reanudación de la negociación colectiva que supone este acuerdo para el sector industrial en la provincia “con la firma de este convenio, se asientan las bases para que el sector vinícola, con una impor-

tante implantación en el tejido económico y social de la provincia de Albacete, tenga en cuenta a las personas trabajadoras del sector, cuyas condiciones laborales no pueden ir a la zaga del crecimiento empresarial acaecido en los últimos años”.

Dadas las circunstancias excepcionales que tuvieron lugar el pasado año, ocasionadas por la Covid-19, en el nuevo convenio sectorial se contempla un pago de 80 euros para todas las categorías profesionales, correspondiente al año 2020, que habrá de ser abonado antes de la finalización del año 2021.

LEER MÁS

“Con la firma de este convenio se asientan las bases para que el sector vinícola tenga en cuenta a las personas trabajadoras del sector, cuyas condiciones laborales no pueden ir a la zaga del crecimiento empresarial acaecido en los últimos años”





PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo

